

N.6.

PF 2020: ÁREA NORMATIVA APLICADA | CURSO N6

**SOLUCIONES DE ACCESIBILIDAD VERTICAL EN EDIFICIOS EXISTENTES DE VIVIENDAS**

Modalidad ON LINE

**OBJETIVOS**

La mejora de la accesibilidad en el parque edificatorio de viviendas existentes constituye uno de los retos más importantes para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. El gran número de edificios con importantes carencias en materia de accesibilidad supone una preocupación para sus usuarios, en ocasiones obligados a vivir en condiciones de dependencia absoluta, y de las administraciones públicas, que a través de la legislación y de las convocatorias de ayudas pretenden impulsar las intervenciones necesarias de adecuación en los edificios.

Este curso tiene como objetivo analizar las soluciones de intervención de mejora de accesibilidad vertical en edificios existentes de viviendas mediante la instalación de ascensores.

Se prestará especial atención, entre los temas a tratar, a las posibles tolerancias normativas, a las ubicaciones viables para la instalación de ascensores según la tipología edificatoria y a aquellos aspectos que deben ser tenidos en cuenta de forma previa a la redacción del proyecto y obra.

Para ello se contará con la intervención de profesionales que desarrollan su trabajo en el ámbito del ejercicio libre de la profesión, la administración pública y el sector comercial.

**COORDINACIÓN**

Carmen Luque Crespo.  
Arquitecta. Dpto Normativa FIDAS

**ACREDITACIÓN**

La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos registrada en el sistema UIA CPD. Se extenderá diploma acreditativo a los alumnos que completen formación.

**DURACIÓN**

5,5 horas en streaming (online)

**FECHAS Y HORARIO.**

19 y 21 de enero 2021.

10.00-12.30 y de 10.00-13.00h

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
ENERO 2021						
18	19	20	21	22	23	24

MATRÍCULA	Periodo anticipado	Periodo NO anticipado
Subvencionada	36 €	48 €
Otros arquitectos colegiados y otros estudiantes	54 €	72 €
Otros interesados	72 €	96 €

**Matrícula subvencionada:** Arquitectos colegiados COAS, COACo, Socios FIDAS y alumnos ETSA.

**Matrículas en periodo anticipado:** Matrículas abonadas hasta el **13 de enero de 2021**, inclusive.

**CONDICIONES GENERALES**

**Inscripción previa obligatoria:** Los interesados deben reservar su plaza en el apartado de formación de nuestra web ([www.fidas.org](http://www.fidas.org) > Formación FIDAS > Agenda e inscripciones).

**Gastos de cancelación de matrícula:** 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al día de inicio), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase el programa general de formación PF FIDAS 2020 en [www.fidas.org](http://www.fidas.org)

**SESIÓN 1****MARTES 19 DE ENERO DE 2021**

10.00-12.30h

ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE LA ACTUACIÓN Y PROYECTO

- Análisis previo. Objetivos del proyecto. Protocolo de actuación de toma de datos in situ.
- Posibles ubicaciones de ascensores según tipología edificatoria. Análisis de las dificultades de intervención. Exposición de casos reales.
- Tipos de ascensores. Análisis de la reserva necesaria de espacios. Selección del tipo de aparato. Criterios técnicos y económicos.
- Cumplimiento de normativa en materia de protección contra incendios. Análisis de tolerancias admisibles y criterios de intervención. Posibles medidas compensatorias en casos de imposibilidad de cumplimiento. Exposición de casos reales.
- Normativa aplicable en materia de accesibilidad y seguridad de utilización. Análisis de las tolerancias admisibles y criterios de intervención. Definición de ajustes razonables. Empleo de ayudas técnicas. Soluciones de accesibilidad en el acceso al interior y portal del edificio.
- Pautas orientativas para la generación de presupuestos de obra.

**Manuel Martínez González e Ignacio Alva Rodríguez. Arquitectos. Itinera Arquitectos.**

**SESIÓN 2****JUEVES 21 DE ENERO DE 2021**

10.00-13.00h

OBRA, SEGURIDAD Y SUBVENCIONES

- Protocolo de actuación en obra. Afecciones sobre estructuras e instalaciones existentes; relación con compañías suministradoras. Contacto y requisitos para empresa de ascensores. Principales medidas de seguridad y salud en la obra.

**Manuel Martínez González e Ignacio Alva Rodríguez. Arquitectos. Itinera Arquitectos.**

- Normativa específica de ascensores. Aspectos de las normas de seguridad con incidencia en proyecto, obra y mantenimiento del ascensor. Posibles exenciones frente al registro de la instalación.

**Francisco M. Párraga Gamero. Arquitecto. OTIS España.**

- Subvenciones a la mejora de la accesibilidad de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Convocatoria 2021. Implicaciones para los técnicos en las fases de proyecto y obra.

**Francisco Javier Álvarez Solano. Jefe de Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Delegación Sevilla. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.**

